

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a las nacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Asunción, 31 de octubre del 2025

Nota de Verificación N° 53 /2025

Lic. Wilma María Jara Ibarrola, Directora

Dirección de Auditoría

Presente

Me dirijo a Usted, a fin de dejar constancia de la verificación documental y participación visual en la Recepción de bienes: PIRO'Y S.A. (LUMICORP), realizada a solicitud de la Dirección Administrativa, en el marco de la adjudicación correspondiente a la modalidad de la Licitación por Convenio Marco con ID N° 404.496 "Muebles y Enseres". La Orden de compra DNCP N° 77-2002-2025 con fecha de emisión 24/10/2025.

Conforme a la documentación remitida a esta dependencia y a la verificación de los bienes provistos por la empresa PIRO'Y S.A. (LUMICORP), de acuerdo a la Nota de Remisión N° 001-006-0001984 y el Acta de Recepción es de fecha 29/10/2025, en las instalaciones de la Dirección Nacional de Migraciones, ubicadas en Eligio Ayala esquina Caballero, se recibieron —los ítems 1 y 2 — correspondiente al llamado, cuyo detalle se expone a continuación:

Nº Orden	Descripción de los bienes S/Orden de Compra N° 77/2025	Unidad de medida S/Orden de Compra N° 77/2025	Presentación S/Orden de Compra N° 77/2025	Cantidad S/Orden de Compra N°77/2025	Unidad de medida Verificada	Presentación Verificada	Cantidad Verificada
1	Acondicionador de Aire de 60.000 BTU tipo Split piso/techo – frío/calor-condensador horizontal	UNI	Marca: Vcp Procedencia: China	1	UNI	Marca: Vcp Procedencia: China	1
2	Acondicionador de Aire de 48.000 BTU tipo Split piso/techo – frío/calor-condensador horizontal	UNI	Marca: Vcp Procedencia: China	1	UNI	Marca: Vcp Procedencia: China	1

La Dirección de Auditoría efectúa la verificación cuantitativa de los bienes en calidad de observadora, reservándose la posibilidad de realizar controles posteriores, conforme al Art. 60 de la Ley N° 1535/99.

Atentamente,


Mtr Lic. Myriam Celeste González
Auditora
Dirección de Auditoría Interna
Dirección Nacional de Migraciones

1) D6AF: Se remite informe
para proseguir con
los trámites de
migración


08:30
Norberto Bautista Sánchez
Subdirector
Dirección Nacional de Migraciones
31/10/25



Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

Eligio Ayala esq. Caballero (Asunción, Paraguay) - Tel: +595 21 411 2000